

FONDO DE TITULARIZACIÓN RICORP TITULARIZADORA CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE CERO DOS

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 27 de octubre de 2025.

Instrumentos	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos (VTRTCCSV 02)	AA.sv	AA.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes."

Fondo de Titularización

Patrimonio Independiente	Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos (FTRTCCSV 02).
Originador:	Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.
Denominación de la Emisión:	Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos (VTRTCCSV 02).
Estructurador:	Ricorp Titularizadora, S.A.
Administrador:	Ricorp Titularizadora, S.A.
Monto del Programa:	hasta US\$28,000,000.00
Tramo A:	US\$15,000,000.00
Tramo B:	US\$2,730,000.00
Tramo C:	US\$1,420,000.00
Fecha de la Emisión:	21 de febrero de 2022 (tramo A y B) y 16 de marzo de 2022 (tramo C).
Respaldo de la Emisión:	Los derechos sobre flujos financieros operativos futuros mensuales de la Caja de Crédito de San Vicente correspondientes a una porción de los primeros reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja de Crédito de San Vicente con FEDECRÉDITO, y subsidiariamente, los derechos sobre cualquier otro ingreso que la Caja de Crédito de San Vicente estuviere facultada legal o contractualmente a percibir.

----- MM US\$ al 30.06.25 -----		
Activos: 27.5	Excedente: 0.003	Ingresos: 0.7

Historia de Clasificación. VTRTCCSV 02: AA.sv (29.10.21).

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 y estados financieros no auditados al 30 de junio de 2024 y 2025 del Fondo de Titularización y Originador, así como información adicional brindada por la Sociedad Titularizadora y el Originador.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la categoría AA.sv a los Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos con base en la evaluación efectuada al 30 de junio de 2025.

En la calificación denominada de VTRTCCSV 02 se han ponderado favorablemente los siguientes aspectos: i) el adecuado nivel de cobertura (flujo recibido / cuota de cesión) y la generación de flujos del activo titularizado (reintegro de cuentas por cobrar); ii) el número de cuotas mensuales en cuenta restringida (cuatro), iii) el perfil crediticio del Originador; y iv) el mecanismo para la captura de flujos a través de la firma de una Orden Irrevocable de Pago.

En contraposición, la calificación de los Valores de Titularización se ve condicionada por: i) el hecho que la Cuenta Colectora no se encuentra a nombre del Fondo de Titularización (la cuenta colectora es restringida en su uso); ii) la ausencia de garantías reales (hipotecas/ prendas) u otro

mecanismo de colaterales (fianzas); y iii) los riesgos particulares del Originador.

El actual entorno económico ha sido considerado de igual manera por el Comité de Clasificación. La perspectiva de calificación es Estable.

Los recursos operativos captados por la emisión están respaldados por los derechos sobre los flujos operativos futuros mensuales de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (en adelante CCSV u Originador).

Dichos flujos provienen de una porción de los primeros reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la CCSV con la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECRÉDITO) y, en segunda instancia de los derechos sobre cualquier otro ingreso que la CCSV estuviere facultada a recibir. Cabe señalar que la mayor proporción de las cuentas por cobrar a FEDECRÉDITO corresponde a los

flujos provenientes de remesas. Aspectos relevantes en la calificación otorgada se detallan a continuación:

Entidad socia de FEDECRÉDITO: La CCSV forma parte del Sistema FEDECRÉDITO y ha suscrito con dicha Federación el Convenio para la Prestación de Servicios de Remesas, Colecturía y Otros Servicios Financieros (CPSRCOSF). Al respecto, esta federación administra una amplia red de alianzas con diferentes agentes remesadores en Estados Unidos y otros países; además, se valora la larga trayectoria de FEDECRÉDITO y CCSV como medios de pago de remesas familiares.

Originador en proceso de ser regulado: Al 31 de diciembre de 2024, la CCSV superó el monto mínimo vigente de aportes y depósitos (US\$110.63 millones) legalmente establecido, para pasar a formar parte de las entidades supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), en ese contexto, la CCSV continua el proceso de regularización para el cumplimiento de la normativa emitida por el BCR como sujeto obligado de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, para lo cual dispone de un plazo de tres años, con el respectivo seguimiento de la SSF durante el referido proceso.

Importante flujo de remesas a El Salvador: El Banco Central de Reserva revela que el flujo de remesas hacia el país acumuló US\$4,837.7 millones al 30 de junio de 2025, registrando un crecimiento interanual de 17.9%.

Las remesas procedentes de los Estados Unidos representan el 91.6% del total de remesas recibidas por El Salvador al periodo de evaluación; por lo que se afirma que el crecimiento interanual experimentado, responde a la incertidumbre que se ha hecho sentir por los migrantes salvadoreños en ese país, respecto al endurecimiento de las políticas migratorias en los Estados Unidos.

Por su parte, San Vicente totalizó una recepción de remesas acumulada de US\$166.91 millones al 30 de junio de 2025, exhibiendo un crecimiento interanual de 23.8%. Al mismo periodo, el importe de remesas acumulado pagado por la CCSV aumentó en 28.7%.

En opinión de Zumma Ratings, los flujos de remesas continuarán mostrando crecimientos importantes en el corto plazo, pero con una posible desaceleración durante 2026 por la entrada en vigor de políticas fiscales aplicadas al envío de remesas y ante una potencial recesión económica y el impacto en el desempleo que esto conllevaría.

Generación de flujos y elevado nivel de cobertura: La CCSV paga las remesas con fondos propios a sus respectivos beneficiarios, recursos que son reintegrados posteriormente por FEDECRÉDITO. Así, el Fondo de Titularización adquiere los derechos de esos flujos que son el respaldo principal para el pago de los títulos de deuda. La cobertura promedio mensual del flujo proveniente de la cuenta por cobrar a FEDECRÉDITO entre la cuota de cesión mensual fue elevada, ubicándose en un promedio de 24.4 veces en el lapso de doce meses hasta junio de 2025. Zumma Ratings considera que los niveles de cobertura del flujo proveniente de la cuenta por cobrar a FEDECRÉDITO sobre la cuota de cesión, se mantendrán elevados en el corto plazo, en línea con la expectativa en el comportamiento de remesas.

Transferencias con Órdenes Irrevocables de Pago: A través del contrato de cesión de derechos sobre Flujos Operativos Futuros, la CCSV se obliga a transferir a la Cuenta Colectora los flujos correspondientes a la cesión de derechos a través de girar la o las Órdenes Irrevocables de Pago

a quien o quienes hagan la función de colecturía de sus Flujos Operativos, principalmente relacionados con los reintegros de las cuentas por cobrar, siendo inicialmente inscripta a FEDECRÉDITO.

Asimismo, la CCSV podrá disponer para el pago de la obligación por titularización de los ingresos que esté facultada a recibir de intereses, comisiones y otros recargos relacionados a la cartera de préstamos; intereses provenientes de las inversiones y depósitos que haya realizado la CCSV; utilidad por la venta de activos; así como la recuperación de capital en la cartera de créditos.

La Cuenta Colectora no está a nombre del Fondo: El esquema de titularización estipula que la CCSV estará obligada a transferir a la Cuenta Colectora los recursos correspondientes a través de girar la o las OIP's a quien o quienes hagan la función de colecturía de sus flujos. Cabe precisar que la Cuenta Colectora en la cual FEDECRÉDITO deposita los reintegros por pago de remesas estará a nombre de la CCSV (uso restringido); cuenta de la cual se realizará la transferencia diaria hacia la cuenta discrecional a nombre del FTRTCCSV 02. Cabe señalar que FEDECRÉDITO juega un papel importante en el esquema, en razón a su rol de administrador de la Cuenta Colectora a nombre de la CCSV. De igual manera, la capacidad de FEDECRÉDITO para generar negocios con los agentes remesadores y realizar pagos oportunamente a favor del Originador se convierten en elementos relevantes en el proceso.

Cuenta restringida: Ricorp Titularizadora constituirá la denominada "Cuenta Restringida" a nombre del FTRTCCSV 02, la cual o las cuales serán abiertas en un banco debidamente autorizado para realizar operaciones pasivas por la Superintendencia del Sistema Financiero, en donde se resguardará, como respaldo de la emisión para el pago de los Valores de Titularización, al menos las próximas cuatro cuotas mensuales de cesión. Inicialmente estará constituida por el monto de US\$1,308,000.00, los cuales se tomarán de la colocación de la emisión y posteriormente, en caso sea necesario, se alimentará a partir de fondos desde la Cuenta Discrecional según la prelación de pagos.

Al 30 de junio de 2025, los recursos de la cuenta restringida se encontraban colocados en Certificados de Depósito a Plazo de dos bancos locales y en participaciones de un fondo de inversión local de mediano plazo.

Perfil del originador: CCSV es una entidad financiera en proceso de regularización por parte de la SSF, aunque ha venido apegándose a sus límites y aplicando la normativa prudencial de FEDECRÉDITO. La baja participación de sus principales deudores y depositantes; la posición de solvencia superior al promedio de bancos cooperativos; los niveles de liquidez y aceptable nivel de mora en comparación al promedio del mercado de bancos cooperativos; se han ponderado favorablemente en el análisis. En contraposición, factores de riesgo vinculados con la tendencia creciente de la mora en comparación a niveles históricos y el comportamiento a la baja de los resultados, condicionan el perfil de riesgo de la Entidad.

Mecanismo de aceleración de fondos: La estructura de titularización no cuenta con un mecanismo que permita al Fondo tomar recursos adicionales de la Cuenta Colectora.

Mecanismo de garantías y colaterales: La estructura de titularización no cuenta con garantías reales (hipotecas/prendas) u otro tipo de colaterales.

Fortalezas

1. Perfil crediticio del Originador.
2. Favorable nivel de cobertura proyectada (flujo de Cuenta Colectora / cuota de cesión).
3. Constitución de cuenta restringida equivalente a cuatro cuotas mensuales de cesión.

Debilidades

1. Cuenta Colectora a nombre de la CCSV, aunque restringida en su uso.

Oportunidades

1. Mayor actividad de la economía de Estados Unidos que favorezca el flujo de remesas.

Amenazas

1. Entorno de incertidumbre, que resulte en un deterioro del perfil crediticio del Originador.
2. Reformas migratorias que restrinjan y/o sensibilicen el flujo de remesas.

ENTORNO ECONÓMICO

El PIB de la economía salvadoreña registró un crecimiento interanual del 2.3% al primer trimestre de 2025, de acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR) reflejando una desaceleración con respecto al mismo período de 2024 (3.8%). Los sectores económicos que se han contraído fueron administración pública/defensa y actividades artísticas/entretenimiento. A pesar de lo anterior, el sector construcción fue el principal motor que lideró la expansión económica, con una variación en su PIB del 17.3%.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) prevén que la economía salvadoreña crecerá en torno al 2.5% y 2.7%, respectivamente para 2025. Dentro de las variables que impulsarían la actividad económica para el corto plazo destacan la expansión acelerada en el flujo de remesas familiares, el impulso por los diversos proyectos de construcción y la mejora en la perspectiva para acceder a los mercados internacionales (considerando el acuerdo alcanzado con el FMI). En contraposición, dentro de los factores que generan incertidumbre para el país, se señalan el nivel de endeudamiento público, los retos domésticos para atraer inversión extranjera directa; así como las políticas en materia comercial (aranceles) que implementa actualmente el Gobierno de Estados Unidos.

El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (economía dolarizada); en ese sentido, según datos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), cerró con un índice de inflación de -0.18% al 30 de junio de 2025 (1.48% en similar período de 2024). Lo anterior lo ubica por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (1.82%). Por otra parte, la factura petrolera de El Salvador registró un monto acumulado de US\$1,128 millones durante el primer semestre de 2025, observando una contracción interanual de -9.1%, derivada de la fluctuación de precios en el mercado de materias primas.

En otros aspectos, la balanza comercial registró un déficit acumulado de US\$5,263.3 millones a junio de 2025 producto de la mayor importación de bienes. Mientras que el volumen de exportaciones reflejó un aumento interanual del 6.5%, asociado con la evolución de los sectores de industria manufacturera (incluyendo actividades de maquila); seguido del sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. En el análisis se incorpora, el endurecimiento en la política comercial del principal destino de exportación de El Salvador, Estados Unidos, particularmente con el alza de aranceles.

Durante el primer semestre de 2025, el comportamiento de las remesas familiares mantiene su dinámica de crecimiento acelerado; registrando un flujo acumulado de US\$4,837.7 millones. Dicho importe, representó una expansión de 17.9% con respecto al mismo período de 2024, siendo el mayor crecimiento interanual a dicho mes en los últimos tres años.

La deuda pública (incluyendo la deuda previsional) totalizó US\$33,005 millones a junio de 2025 de acuerdo con datos

del BCR, reflejando un incremento interanual del 6.9%. Cabe destacar que durante los últimos dos años, se han ejecutado una serie de medidas para aliviar el calendario de servicio de la deuda, entre ellas el canje de deuda con los fondos de pensiones con periodo de gracia y el reperfilamiento de la deuda de corto a mediano/largo plazo en tenencia de la banca privada salvadoreña.

Asimismo, se señala que el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un acuerdo de 40 meses para El Salvador bajo el Servicio Ampliado del Fondo (SAF), con un acceso equivalente a US\$1,400 millones. Dicho programa tiene como objeto impulsar las perspectivas de crecimiento y resiliencia del país, mediante el fortalecimiento de las finanzas públicas, la acumulación de reservas externas y financieras, entre otros. En seguimiento con el acuerdo, el Directorio concluyó la primera revisión en fecha 27 de junio de 2025, reflejando un buen desempeño del programa y el cumplimiento de metas fiscales y de reservas; permitiendo un desembolso inmediato de US\$118 millones (alcanzando un acumulado de US\$231 millones desde su aprobación).

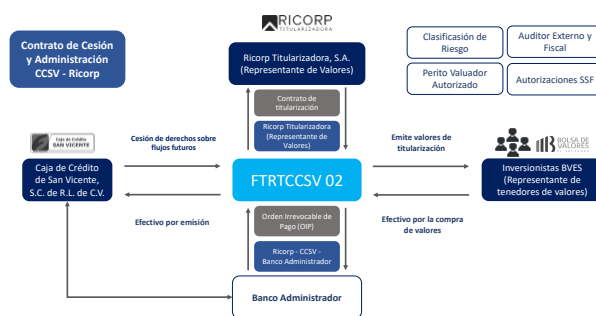
Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador (GOES) mantiene calificación B- con perspectiva Estable al cierre del segundo trimestre de 2025 por Standard & Poor's.

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA

Proceso de Titularización

El Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos (FTRTCCSV 02) fue autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) el 18 de noviembre de 2021, con el objetivo de titularizar los derechos sobre los flujos operativos futuros mensuales correspondientes a una porción de los primeros reintegros de las Cuentas por Cobrar que se generan a favor de la CCSV con FEDECRÉDITO, así como de los derechos sobre cualquier otro ingreso que la CCSV estuviere facultada legal o contractualmente a percibir. Los derechos cedidos comprenden los flujos hasta un monto máximo de US\$39,240,000.00; cabe precisar que el FTRTCCSV 02 ha efectuado un total de tres emisiones en la plaza bursátil, correspondientes a dos tramos por un total de US\$17.7 millones el 21 de febrero de 2022 y un tercer tramo por US\$1.4 millones el 16 de marzo de 2022.

ESTRUCTURA LEGAL



Fuente: Ricorp Titularizadora, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Esta cuenta se constituyó por un monto de US\$1,308,000.00, los cuales se tomaron del producto de la colocación de la emisión y posteriormente, en caso sea necesario, se alimentará a partir de fondos desde la Cuenta Discrecional según la prelación de pagos. Al 30 de junio de 2025, los recursos de la cuenta restringida se encontraban colocados en Certificados de Depósito a Plazo de dos bancos locales y en participaciones de un fondo de inversión local de mediano plazo.

Zumma Ratings ha valorado de forma importante el monto de la cuenta restringida como un mecanismo que contribuirá a cautelar el pago de la emisión ante contracciones temporales en la generación de flujos del activo subyacente.

Procedimiento en caso de Mora

Si 10 días antes de la fecha en que deba ser efectuado un pago de la presente emisión con todas sus erogaciones, se determina que no existen en la cuenta discrecional del Fondo de Titularización, fondos suficientes para pagar en la totalidad del valor de la cuota de intereses y/o capital próxima siguiente, la Sociedad Titularizadora procederá a disponer de los fondos en la cuenta restringida del Fondo de Titularización, para realizar los pagos a los Tenedores de los Valores de Titularización.

Si los fondos depositados en la cuenta restringida del Fondo de Titularización no son suficientes para realizar el pago inmediato de la cuota de intereses y/o principal próxima siguiente de la presente emisión, se le notificará inmediatamente al Originador para que éste proceda a depositar en la cuenta discrecional los fondos faltantes y si no lo hace en los 10 días siguientes a la notificación, entonces habrá lugar a una situación de mora.

Dicha situación deberá ser comunicada al Representante de los Tenedores de los Valores de Titularización con el objetivo que convoque a una Junta General de Tenedores y se determinen los pasos a seguir. Asimismo, la Sociedad Titularizadora lo deberá informar inmediata y simultáneamente a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero.

Destino de los Recursos

Los fondos que la CCSV recibió y recibirá en virtud de la cesión de los derechos sobre flujos operativos futuros mensuales que efectúe a favor del Fondo de Titularización FTRTCCSV 02, están siendo invertidos por la Caja principalmente para financiar operaciones crediticias, cancelación de pasivos y ampliación de servicios financieros a sus asociados.

Condiciones Especiales

Cabe mencionar que durante todo el proceso de titularización y mientras existan obligaciones a cargo del FTRTCCSV 02, la CCSV estará obligada a:

- a) Mantener válidas y vigentes las relaciones contractuales con FEDECRÉDITO y aquellas necesarias con las entidades que prestan servicios de transferencia de remesas familiares requeridas para aportar los fondos necesarios para el Fondo de Titularización.

- b) Dar cumplimiento a las normas, reglamentos y acuerdos que emita el Consejo Directivo de FEDECRÉDITO.
- c) Dar cumplimiento a la regulación para la prevención del lavado de dinero y activos y del financiamiento al terrorismo.
- d) Mantener reservas voluntarias de capital por un monto mínimo de US\$10,821,485.93.

Al respecto del último literal, la CCSV mantiene reservas voluntarias de capital por US\$15,533,427.23 al 30 de junio de 2025.

Caducidad

La CCSV y Ricorp Titularizadora, suscribieron el Contrato de Cesión y Administración de Flujos Operativos Futuros, en el cual se describen los casos de caducidad del contrato. De aplicarse esta cláusula, las obligaciones a cargo de la CCSV y a favor de Ricorp, serán exigibles en su totalidad como si se tratara de plazo vencido y, en consecuencia, la CCSV deberá enterar a Ricorp como administrador del Fondo de Titularización FTRTCCSV 02, el saldo que a esa fecha se encuentre pendiente de enterar hasta completar el monto máximo de US\$39,240,000.00, en los casos siguientes

- Si sobre los Flujos Operativos Futuros objeto de cesión recayere embargo u otra medida cautelar impuesta por acciones de terceros sobre los mismos.
- Si la Administración o la Junta Directiva de la CCSV resolviera modificar cualquiera de las condiciones consignadas en cualquiera de los contratos firmados.
- En el caso que la CCSV incumpliere con cualquiera de las condiciones especiales en el Contrato de Cesión y Administración de Flujos Operativos Futuros.
- Si el evento de mora a cargo de la CCSV no fuere solventado en los términos que constan en el Contrato de Cesión y Administración de Flujos Operativos Futuros.
- En general, por cualquier incumplimiento de las obligaciones que en virtud del Contrato de Cesión y Administración de Flujos Operativos Futuros que corresponda a la CCSV.

ANÁLISIS DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN

Los estados financieros del FTRTCCSV 02 han sido preparados por la Sociedad Titularizadora de conformidad con el Manual de Contabilidad para Fondos de Titularización de Activos aprobado por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva. Al 30 de junio de 2025, el Auditor Externo hace notar que en la revisión de información financiera intermedia efectuada, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del FTRTCCSV 02.

Al 30 de junio de 2025, los recursos que fueron recibidos por el Fondo provenientes del activo de titularización fueron canalizados para el pago de proveedores y servicio de la deuda de la emisión. El efectivo e inversiones cubren en 0.94 veces las obligaciones financieras de corto plazo (emisión de los valores de titularización), sin embargo, se valora

la predictibilidad y el crecimiento de los flujos que entran a la cuenta colectora del Fondo (remesas pagadas por la CCSV), así como de sus gastos (tasa de interés fija). De incorporar todos los pasivos corrientes en el análisis, la relación pasa a 0.21 veces. Adicionalmente, los recursos líquidos permiten pagar, aproximadamente las cuotas mensuales máximas (US\$327,000) de la emisión.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA FEDECRÉDITO

La Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. (FEDECRÉDITO) es una sociedad cooperativa por acciones de capital variable, que tiene por objeto fundamental propiciar el desarrollo del sistema de cooperativas de ahorro y crédito. FEDECRÉDITO es una institución financiera regulada que fue constituida en octubre de 1940.

Dicha Federación se integra por sus Entidades socias, totalizando 47 Cajas de Crédito y 7 Bancos de los Trabajadores. FEDECRÉDITO está facultada para realizar principalmente las siguientes operaciones: recibir de las Entidades Socias depósitos a la vista retirables; administrar tarjetas de débito y tarjetas de crédito de las Entidades Socias; servir de agente financiero de instituciones y empresas nacionales o extranjeras, para la colocación de recursos en el país; contraer obligaciones con personas jurídicas, nacionales o extranjeras, así como organismos internacionales; operar sistemas de centralización de liquidez de las Entidades Socias, con la reglamentación específica; constituirse en garante de obligaciones asumidas por las Entidades Socias, a solicitud de éstas; entre otras.

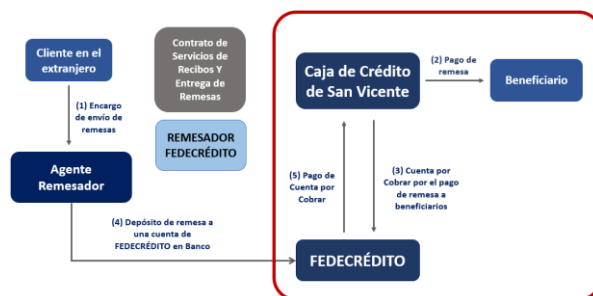
Como parte del proceso de ampliación de servicios, FEDECRÉDITO ha impulsado el desarrollo de productos para la implementación en todo el Sistema FEDECRÉDITO (FEDECRÉDITO y sus Entidades Socias), brindando el servicio de red de cajeros automáticos, corresponsales no bancarios, banca por celular, call center, administración de la tarjeta de crédito y débito, y pago de remesas familiares. Por otra parte, FEDECRÉDITO replica las normativas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y exige el cumplimiento de estas a los miembros de su sistema.

Convenio para la Prestación de Servicios de Remesas, Colecturía y Otros Servicios Financieros

FEDECRÉDITO y la CCSV tienen suscrito el contrato denominado Convenio para la Prestación de Servicios de Remesas, Colecturía y Otros Servicios Financieros (CPSRCOSF). El principal objetivo del referido convenio es establecer las condiciones sobre las cuales la CCSV y FEDECRÉDITO efectúan las operaciones derivadas de los diferentes productos financieros que se desarrollen por el Sistema FEDECRÉDITO. Los principales servicios financieros relacionados al CPSRCOSF son: pago de remesas familiares, servicios de colecturía y pagos por cuenta ajena.

PROCESO DE PAGO DE REMESAS Y GENERACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR CON FEDECRÉDITO

FEDECRÉDITO gestiona una amplia red de agentes remesadores en Estados Unidos y el resto del mundo (Alemania, Francia, Italia, entre otros), lo cual le permite reflejar una fuerte posición competitiva en dicho mercado. Actualmente cuentan con 30 remesadores, entre los que destacan los siguientes: MoneyGram, Vigo, Viamerica, Girosol, RIA envíos, Wells Fargo, Remesas Uniteller, INTERMEX, Multiexpress, entre otros.



Fuente: Ricorp Titularizadora, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Dentro del proceso operativo que sigue el flujo de remesas familiares, se generan las cuentas por cobrar que conforman los flujos operativos futuros que se ceden a favor del Fondo de Titularización. El proceso se realiza en el siguiente orden: i) el cliente en el extranjero acude donde un agente remesador y solicita el servicio de envío de remesas a través de la red de FEDECRÉDITO; ii) el agente remesador recibe el dinero y de manera inmediata contacta al beneficiario en El Salvador, informándole que puede retirar su remesa; iii) el beneficiario acude a la CCSV para solicitar su remesa y es pagada por la CCSV, creándose en ese momento una cuenta por cobrar a favor de la CCSV, la cual es reintegrada posteriormente por FEDECRÉDITO.

Como aspecto de riesgo, se señala que los beneficiarios de remesas en el país pueden decidir retirar su remesa en alguna otra institución que ofrezca dicho servicio, no necesariamente en la CCSV. En consecuencia, dependerá de la habilidad del Originador posicionarse como una entidad preferencial para que el beneficiario decida mantenerse cobrando el pago de remesas con la CCSV. A la fecha del presente informe, el pago histórico de remesas refleja un buen historial, con crecimiento en el pago de este tipo de transferencias en la mayoría de los años analizados.

Si bien FEDECRÉDITO debe trasladar el flujo por reintegro de cuentas por cobrar por el pago de remesas de la CCSV a la Cuenta Colectora, esto no limita la responsabilidad de la CCSV de trasladar directamente las cuotas mensuales establecidas en el contrato de cesión al FTRCCSV 02, disponiendo para ello de los ingresos que esté facultada a percibir, incluyendo la prestación de las siguientes operaciones:

- Ingresos de Operaciones de Intermediación: vinculado a los intereses y comisiones que se generen de la cartera de préstamos; y los intereses relacionados con la

cartera de inversiones de la CCSV y los depósitos que haya realizado la Caja.

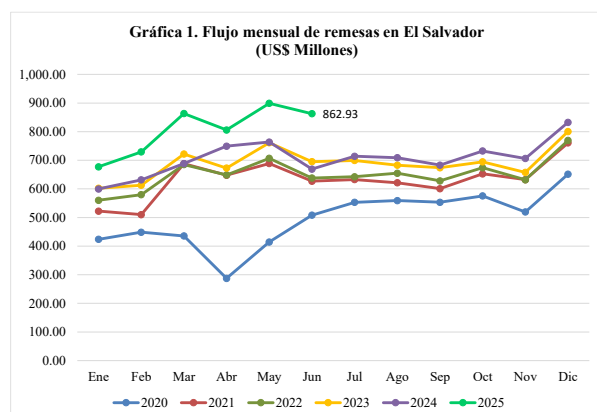
- Ingresos no Operacionales: intereses y utilidad por venta de activos.
- Recuperación de capital de cartera de préstamos.

ANÁLISIS DE REMESAS

El Banco Central de Reserva revela que el flujo de remesas hacia el país acumuló US\$4,837.7 millones al 30 de junio de 2025, registrando un crecimiento interanual de 17.9%. Cabe señalar, que estas son de carácter importante para la economía salvadoreña, según cifras más recientes publicada por dicho Banco, las remesas representaron el 26.0% del PIB al primer trimestre de 2025.

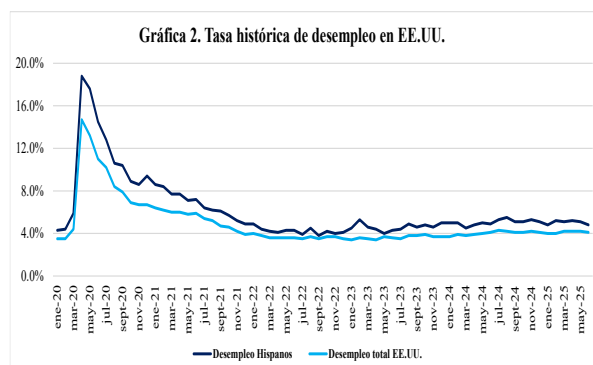
Por otra parte, las remesas procedentes de los Estados Unidos representan el 91.6% del total de remesas recibidas por El Salvador al periodo de evaluación; por lo que se afirma que el crecimiento interanual experimentado, responde a la incertidumbre que se ha hecho sentir por los migrantes salvadoreños en ese país, respecto al endurecimiento de las políticas migratorias en los Estados Unidos.

Algunos factores que han tenido incidencia en este efecto de crecimiento son: restricción para ciertos grupos a programas migratorios como el TPS, amenazas de deportación, arrestos, mayor vigilancia; así como el impuesto del 1% sobre el envío de remesas, que estará vigente a partir de 2026.



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Asimismo, se observa que la tasa de desempleo hispano ajustada por estacionalidad, registró una leve reducción al ubicarse en 4.8% en junio de 2025 frente al 4.9% de junio de 2024, reflejando aparente estabilidad en el mercado laboral. Sin embargo, dicha estabilidad podría estar condicionada por el incremento de trabajadores hispanos en el sector informal, impulsado por el endurecimiento de las políticas migratorias, cuyo efecto asociado ha sido la disminución de la presión visible sobre el mercado laboral formal.

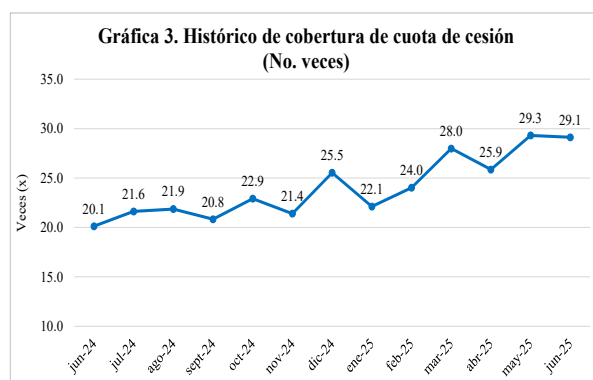


Fuente: U.S. Bureau of Labor Statistics Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En opinión de Zumma Ratings, los flujos de remesas continuarán mostrando crecimientos importantes en el corto plazo, pero podrían contraerse durante 2026 por la entrada en vigor de políticas fiscales aplicadas al envío de remesas y ante una potencial recesión económica y el impacto en el desempleo que esto conllevaría.

Respecto a la evolución de remesas por zona geográfica, el departamento de San Vicente totalizó una recepción de remesas acumulada de US\$166.91 millones al 30 de junio de 2025, exhibiendo un crecimiento interanual de 23.8%. Al mismo periodo, el importe de remesas acumulado pagado por la CCSV aumentó en 28.7%.

Al comparar el importe del reintegro del flujo de remesas de FEDECRÉDITO hacia la CCSV, se observa una tendencia de incremento en los últimos años. Lo anterior determina una amplia cobertura mensual para cumplir con la obligación del programa de titularización, promediando 24.4x (veces) en el lapso de doce meses hasta junio de 2025 (20.2x en similar periodo de 2024).



Fuente: Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad de Cooperativa de R.L. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Zumma Ratings considera que los niveles de cobertura del flujo proveniente de la cuenta por cobrar a FEDECRÉDITO sobre la cuota de cesión, se mantendrán elevados en el corto plazo, en línea con la expectativa en el comportamiento de las remesas.

PROGRAMA DE TITULARIZACIÓN FONDO DE TITULARIZACIÓN RICORP TITULARIZADORA CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE CERO DOS (FTRTCCSV 02)

Emisor: Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos (FTRTCCSV 02).

Originador: Caja de Crédito de San Vicente (CCSV).

Denominación de la emisión: Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos (VTRTCCSV 02).

Monto del programa: US\$28.0 millones de dólares.

Interés: Fija por la totalidad del plazo.

Tramo A: US\$15.0 millones de dólares a un plazo de 117 meses con una tasa de interés del 7.55%.

Tramo B: US\$2.73 millones de dólares a un plazo de 60 meses con una tasa de interés del 7.00%.

Tramo C: US\$1.42 millones de dólares a un plazo de 116 meses con una tasa de interés del 7.55%.

Amortización: Mensual, trimestral, semestral o anual.

Pago de Intereses: Mensual, trimestral, semestral o anual.

Plazo de la emisión: Hasta 120 meses (10 años).

ENTIDAD PARTICIPANTE

Ricorp Titularizadora, S.A. es una firma salvadoreña autorizada para estructurar, constituir y administrar fondos de titularización. Con fecha 7 de diciembre de 2011 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó a Ricorp Titularizadora, S.A. para iniciar operaciones; mientras que la compañía recibió la autorización de la Bolsa de Valores de El Salvador como emisor de valores, en sesión No. JD 03-/2012, de fecha 21 de febrero de 2012. Las principales actividades de la compañía se resumen en realizar el análisis para determinar la factibilidad financiera y legal de los activos a titularizar, llevar a cabo el proceso de titularización para su posterior emisión y colocación en el mercado bursátil, y finalmente administrar el Fondo de Titularización de acuerdo con los contratos suscritos, las normas y leyes establecidas para el mercado de valores.

Gobierno Corporativo

Ricorp es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero que cuenta con políticas de gobierno corporativo, ética, conducta, gestión integral de riesgos y prevención de lavado de dinero y activos. Estas políticas son actualizadas continuamente por la Administración, revisadas por los comités respectivos y autorizadas por la Junta Directiva de Ricorp.

Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A.	
Presidente	Rolando Duarte Schlageter
Vicepresidente	Manuel Vieytez Valle
Director Secretario	José Carlos Bonilla Larreynaga
Director Propietario	Víctor Silhy Zacarías
Director Propietario	Ramón Álvarez López
Director Propietario	Enrique Borgo Bustamante
Director Propietario	Francisco Duarte Schlageter
Director Suplente	José Carbonell Belismelis
Director Suplente	Juan Valiente Álvarez
Director Suplente	Enrique Oñate Muyshondt

Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A.	
Director Suplente	Miguel Ángel Simán Dada
Director Suplente	Guillermo Saca Silhy
Director Suplente	Carlos Zaldivar
Director Suplente	Santiago Andrés Simán Miguel

Para la administración de los fondos de titularización, Ricorp cuenta con un equipo gerencial y una estructura organizativa con alta experiencia en el sector financiero, mercado de valores y la estructuración y administración de fondos de titularización de flujos y de inmuebles. Adicionalmente, la estructura de gobernanza y la gestión de riesgos está alineada con los parámetros y los aspectos regulatorios vinculados con la titularización de activos.

Además, Ricorp cuenta con diferentes Comités que forman parte del Gobierno Corporativo de la entidad, donde participan diferentes miembros de la Junta Directiva, Alta Gerencia y equipo de Ricorp, los cuales son los siguientes: a) Comité de Riesgos que vela por la administración integral de los riesgos: identificación, evaluación, medición y mitigación de los riesgos; b) Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos que vigila el desarrollo de políticas y creación de controles para la prevención del riesgo de lavado de dinero; c) Comité de Auditoría, que vela por la ejecución de controles y cumplimiento de obligaciones de la entidad; d) Comité de Ética y Conducta que vela por el cumplimiento de las políticas y código de ética y conducta; e) Comité de Construcción se encarga de dar seguimiento a los fondos de titularización de inmuebles, específicamente los relacionados con la construcción.

Gestión Integral de Riesgos

El riesgo de crédito del activo subyacente es el principal riesgo que asume cada fondo de titularización. En este sentido, la Sociedad Titularizadora, como administrador del FTRTCCSV 02, realiza un análisis sobre la calidad del activo subyacente por medio de la evaluación de la información histórica, el comportamiento de pago, estrés sobre los flujos proyectados; así como el grado reputacional del potencial originador. Dicho aspecto se realiza antes de materializar el programa de titularización y durante el plazo que la emisión esté vigente.

En adición, la exposición al riesgo de crédito es mitigada mediante la inversión de las disponibilidades del Fondo en depósitos a plazo y un fondo de inversión abierto de acuerdo con su política de inversión.

Por su parte, Ricorp mitiga el riesgo de liquidez por medio del análisis y los supuestos conservadores que se consideran para elaborar el modelo financiero; haciendo notar que se incluyen todos los ingresos y gastos del fondo. Además, Ricorp incluye la cuenta restringida que cubre al menos cuatro cuotas mensuales de cesión y aplica políticas conservadoras de inversión, procurando mantener en cartera de inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez y de corto plazo.

Cabe mencionar que el Fondo de Titularización no está expuesto a riesgo de tasa de cambio debido a que todas las operaciones han sido realizadas en dólares de los Estados Unidos de América. En cuanto al riesgo de tasa de interés,

la emisión fue colocada a tipo fijo; haciendo notar la predictibilidad en el gasto financiero derivado de los VTRTCCSV 02.

ANTECEDENTES GENERALES DEL ORIGINADOR

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (CCSV) fue fundada el 7 de marzo de 1943 en la ciudad de San Vicente. Su principal objetivo siendo proporcionar, distribuir y desarrollar créditos para sus socios o personas naturales y/o jurídicas no socias que cumplan con las condiciones autorizadas por la Junta Directiva de la CCSV. Tiene como domicilio la ciudad de San Vicente, pudiendo abrir agencias o sucursales en toda la República de El Salvador de ser necesario.

Anteriormente, la CCSV se regía por la Ley de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, siendo derogada por la Ley de Intermediarios Financieros no Bancarios (LIFNOBA) ahora Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. La Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) es una de las instituciones reguladas por esta última ley, la cual provee recursos financieros a favor de las entidades adscritas, siendo la CCSV una de ellas; asimismo, provee a dichas entidades de servicios tecnológicos a los clientes para diversas operaciones (aplicaciones móviles y banca en línea, cajeros, envío y recepción de remesas, entre otros).

Por otra parte, la CCSV no capta depósitos del público (solo de sus socios); no obstante, se destaca que al 31 de diciembre de 2024, la CCSV superó el monto mínimo vigente de aportes y depósitos (US\$110.63 millones) para pasar a formar parte de las entidades supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), el cual es establecido en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en la normativa técnica aplicable (NRP-34).

En ese contexto, la CCSV se encuentra siguiendo el proceso de regularización para el cumplimiento de la normativa emitida por el BCR como sujeto obligado de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, para lo cual dispone de un plazo de tres años, con el respectivo seguimiento de la SSF durante el referido proceso.

Los estados financieros han sido preparados conforme a las normas técnicas emitidas por el Banco Central de Reserva, las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) y la Superintendencia del Sistema Financiero, la cual requiere que para los asuntos no previstos en esas normas se aplique la alternativa más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sobre el informe auditado al 31 de diciembre de 2024, los auditores externos emitieron una opinión limpia. Como hecho relevante, se menciona que la CCSV realizó ajustes en sus políticas contables a partir de 2024, con la finalidad de alinearlas con las exigencias establecidas en la normativa aplicable a bancos cooperativos regulados.

ANÁLISIS DE RIESGO DEL ORIGINADOR

Gestión de Negocios

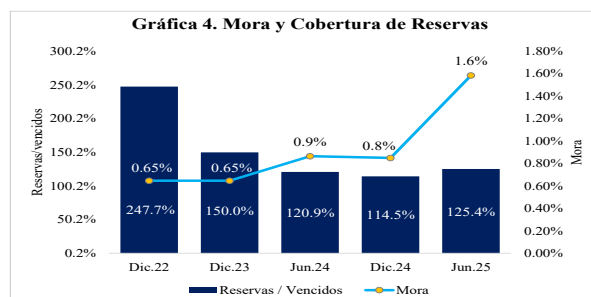
La CCSV mantuvo activos de US\$224.2 millones al 30 de junio de 2025, representando una participación del 14.6% sobre los activos del sistema de bancos cooperativos. La cartera de préstamos totalizó US\$166.5 millones, reflejando una contracción interanual del 4.4%. Por tipo de producto, la mayor exposición se registró en consumo (58.0%), seguido de préstamos a alcaldías (23.0%), vivienda (12.6%), empresas (5.6%) y tarjeta de crédito (0.7%). En cuanto a los préstamos a municipalidades, la CCSV ha adoptado una política crediticia más conservadora hacia este segmento, a raíz de los cambios introducidos en la Ley del FODES en 2021, lo que ha limitado su exposición en dicha cartera, cabe señalar que todos los préstamos destinados a este segmento se encuentran vigentes y al día.

El desempeño de la cartera de préstamos refleja un incremento en el riesgo de crédito por las condiciones propias del entorno económico y social que inciden en la capacidad de pago de ciertos sectores. En este sentido, la CCSV ha iniciado un proceso de ajuste en su modelo de negocio, que considera el desarrollo de nuevas soluciones financieras orientadas a ampliar el acceso al crédito (con un enfoque masivo) que espera se encuentre disponible a finales del presente año, de esta manera la Entidad proyecta cerrar 2025 con saldos similares a los del primer semestre de este mismo ejercicio.

Calidad de Activos

En aspectos de calidad de cartera, el indicador de créditos vencidos se ubicó en 1.6% al 30 de junio de 2025 (0.9% en junio de 2024); no obstante que aumentó con respecto a los niveles históricos, compara favorablemente frente al promedio de bancos cooperativos regulados por la SSF (3.6%).

Adicionalmente, los créditos refinanciados/reestructurados de la CCSV totalizaron US\$3.9 millones a junio de 2025 (US\$1.5 millones a junio de 2024), reflejando un crecimiento interanual de 160.2%; sin embargo, se destaca que dicho saldo representa el 2.3% de la cartera total; mientras que la participación de los créditos vencidos bajo esta clasificación (US\$178.9 miles) es del 0.1%.



Fuente: Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

La CCSV ha constituido reservas según es requerido por las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), y

además como sana práctica, constituye reservas voluntarias, las cuales ascendieron a US\$1.3 millones al cierre de junio de 2025. De esta manera, el indicador de cobertura de la cartera vencida se ubicó en 125.5% al periodo de análisis (120.9% en junio de 2024), comparado favorable frente al promedio de bancos cooperativos (93.6%); en caso de incorporar los créditos refinanciados, el indicador de cobertura pasa a 50.6%. Zumma Ratings es de la opinión que los niveles de cobertura son adecuados; valorándose que la mayor parte de créditos de consumo no suelen tener garantías reales, por lo que la pérdida esperada en este sector suele ser mayor en coyunturas económicas adversas.

En otro aspecto, las diez principales exposiciones de la cartera de la CCSV representaron el 10% del total, todas clasificadas en categoría de riesgo A1. Estas corresponden principalmente a créditos con municipalidades. En opinión de Zumma Ratings, dicha concentración resulta favorable para la Entidad y podría continuar reduciéndose, en línea con la estrategia de crecimiento en el sector consumo, las oportunidades de colocación en microempresas y la amortización de los créditos vigentes con municipalidades.

Fondeo y Liquidez

La estructura de fondeo estuvo integrada por los depósitos a plazo (42.1% del total de pasivos de intermediación) al 30 de junio de 2025, seguido en ese orden por depósitos a la vista (25.6%), préstamos con otras instituciones financieras (24.8%) y pasivo por titularización (7.6%). El pasivo mostró una contracción anual de 1.2%, determinado por la amortización de préstamos de terceros, pasivos por titularización y el pago por el vencimiento de los tramos de su programa de Papel Bursátil. Cabe mencionar que se prevé un nivel de estabilidad en las captaciones de socios en el corto plazo, dado en el enfoque temporal de fondeo de la CCSV. Por otro lado, la Entidad reflejó un índice de renovación de depósitos a plazo del 95.6%.

Al 30 de junio de 2025, la CCSV posee un total de 10 proveedores de fondos con un saldo total adeudado de US\$42 millones a dicho periodo, de estos el 48.6% proviene de FEDECRÉDITO. En otro aspecto, la CCSV optó por tomar un financiamiento de US\$19.15 millones por medio del fondo de titularización FTRTCCSV 02 a través de valores de titularización emitidos en febrero y marzo de 2022 (monto total del programa US\$28 millones); manteniendo a junio de 2025, un monto disponible para nuevos tramos por US\$8.85 millones. A la misma fecha, el pasivo por titularización registró un saldo de US\$12.9 millones; decreciendo interanualmente en 12.5%, en línea con las amortizaciones realizadas. Cabe mencionar que la Entidad cuenta con el programa de papel bursátil PBCCSV01, disponiendo actualmente del cupo total de US\$10 millones.

Las disponibilidades aumentaron 27.8% al 30 de junio de 2025, fortaleciendo la posición de liquidez de la Entidad. Este desempeño se reflejó en una cobertura de disponibilidades sobre captaciones de socios de 0.4 veces, superior al 0.35 veces registrado en junio de 2024 y al promedio de bancos cooperativos de 0.3 veces observado para el mismo periodo. Dicha evolución estuvo asociada, en parte, al dinamismo de las remesas familiares durante el primer semestre, cuyo crecimiento se prevé continúe en lo que resta

de 2025, impulsado por el marco de políticas migratorias en los Estados Unidos.

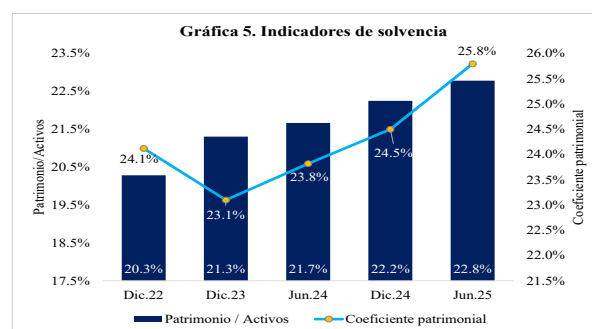
Al 30 de junio de 2025, se destaca que el 96.7% de los activos líquidos de la CCSV, se encuentra depositado en bancos locales y otras entidades del sistema financiero; mientras que la reserva de liquidez representa el 37.1% de dichos activos y se encuentra resguardada en FEDECRÉDITO. Por otra parte, la exposición de la CCSV por sus principales depositantes es baja, en razón que los mayores 10 representaron un 4.21% del total de depósitos al periodo analizado (4.25% en junio de 2024). Destaca la estabilidad observada en la concentración de los depósitos a lo largo del tiempo, evidenciada por un promedio de 4.59% en este indicador durante el período 2022-2024. En opinión de Zumma Ratings, este aspecto se considera favorable, ya que evita una presión relevante en la liquidez de la institución ante retiros de estos depósitos de los socios.

Con relación al calce por vencimiento de plazos entre activos y pasivos, se señala que la CCSV presenta una brecha acumulada positiva en las primeras tres ventanas (0-90 días) en cumplimiento con las NRP-05. Adicionalmente, el programa vigente de titularización contribuye con los objetivos de la CCSV para fortalecer el calce, en razón a su perfil de vencimiento a largo plazo.

Solvencia

Los niveles de solvencia de la CCSV continúan siendo una de sus principales fortalezas, en razón que el coeficiente patrimonial se ubicó en 25.8% al cierre del primer semestre de 2025 (23.8% en junio de 2024), encontrándose por encima del parámetro mínimo legal del 12% y del promedio del sector de bancos cooperativos (23.8%) al periodo evaluado. Dicho nivel de solvencia otorga a la CCSV flexibilidad financiera, potencial de crecimiento y respaldo frente a activos improductivos. Por su parte, el endeudamiento legal reportado fue de 28.2% al mismo periodo, el cual compara favorablemente al mínimo legal requerido (7%) y al referido sector (22.6%).

De igual forma, el índice de patrimonio/activos fue de 22.8% en el periodo evaluado, mostrando una tendencia creciente en los últimos años. Al respecto, la solvencia de la CCSV se favorece de la conservadora política de distribución de dividendos. En opinión de Zumma Ratings, la CCSV mantendrá elevados niveles de solvencia durante 2025, valorando la continua generación de utilidades y la estabilidad de su negocio crediticio.



Fuente: Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad de Cooperativa de R.L. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgos.

Cabe destacar que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en diciembre de 2024, se aprobó un incremento del capital social variable de la CCSV por US\$15.8 millones, que se constituyó tomando dicho valor de las reservas voluntarias de capital, sin que fuera necesaria la aportación económica de los socios o ingreso de nuevos accionistas. Posteriormente, en febrero de 2025, la Junta autorizó un aumento adicional del capital social mínimo por US\$363,019, cuyo saldo al 30 de junio de 2025 ascendió a US\$935,019 y reflejó un capital social total de US\$17.5 millones (frente a US\$1.7 millones en junio de 2024). Con estas acciones, la Entidad se anticipa al cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital establecidos en la Ley de Bancos Cooperativos, en coherencia con sus proyectos de regulación directa por parte de la SSF.

Análisis de Resultados

Al 30 de junio de 2025, la utilidad neta de la CCSV totalizó US\$1.3 millones, menor en 16.5% a la obtenida en el mismo periodo del año anterior, evolución que es explicada principalmente por mayores costos financieros en reservas de saneamiento en cumplimiento con las NCB-022, asociado al incremento generalizado del riesgo de crédito en el mercado.

En otro aspecto, aún y cuando disminuyó la cartera de préstamos en el periodo evaluado, se destaca la evolución favorable en los ingresos por intereses netos, cuyo margen se ubicó en 56.6% desde 50.9% en junio de 2024, mejora atribuida a la rentabilización de sus disponibilidades y a la

amortización de los préstamos adquiridos que redujo el costo financiero.

Adicionalmente, los gastos operativos exhiben un crecimiento de 19.7%, equivalente en términos monetarios a US\$540 miles, fundamentado en el fortalecimiento de su estructura operativa (fortalecimiento de personal, adquisición de software, consultorías, entre otros); en ese contexto, el indicador gastos administrativos / Ingreso neto de interés + comisiones (eficiencia operativa), se ubicó en 55.5% al periodo evaluado (52.9% en junio de 2024); no obstante, se muestra favorable al promedio del sector de bancos cooperativos (62.2%).

Por su parte, los indicadores de rentabilidad sobre activos y patrimonio tendieron a la baja al ubicarse en 1.2% y 5.3%, respectivamente, al 30 de junio de 2025, frente a los registrados en el mismo periodo del año anterior (1.2% y 5.6%, respectivamente); no obstante, son favorables al comportamiento del sector de bancos cooperativos, el cual no alcanzó rentabilidades en el periodo analizado.

La CCSV estima alcanzar una mayor utilidad al finalizar el ejercicio 2025, considerando un comportamiento razonable en el riesgo de crédito, acompañado de una evolución favorable en el margen financiero, a través de la reducción del costo de fondeo e incremento gradual de la tasa activa en línea con su estrategia de colocación.

ANEXO 1. CESIÓN DE FLUJOS FTRTCCSV 02

Período	Cesión en US\$	Período	Cesión en US\$	Período	Cesión en US\$	Período	Cesión en US\$
1	\$327,000.00	31	\$327,000.00	61	\$327,000.00	91	\$327,000.00
2	\$327,000.00	32	\$327,000.00	62	\$327,000.00	92	\$327,000.00
3	\$327,000.00	33	\$327,000.00	63	\$327,000.00	93	\$327,000.00
4	\$327,000.00	34	\$327,000.00	64	\$327,000.00	94	\$327,000.00
5	\$327,000.00	35	\$327,000.00	65	\$327,000.00	95	\$327,000.00
6	\$327,000.00	36	\$327,000.00	66	\$327,000.00	96	\$327,000.00
7	\$327,000.00	37	\$327,000.00	67	\$327,000.00	97	\$327,000.00
8	\$327,000.00	38	\$327,000.00	68	\$327,000.00	98	\$327,000.00
9	\$327,000.00	39	\$327,000.00	69	\$327,000.00	99	\$327,000.00
10	\$327,000.00	40	\$327,000.00	70	\$327,000.00	100	\$327,000.00
11	\$327,000.00	41	\$327,000.00	71	\$327,000.00	101	\$327,000.00
12	\$327,000.00	42	\$327,000.00	72	\$327,000.00	102	\$327,000.00
13	\$327,000.00	43	\$327,000.00	73	\$327,000.00	103	\$327,000.00
14	\$327,000.00	44	\$327,000.00	74	\$327,000.00	104	\$327,000.00
15	\$327,000.00	45	\$327,000.00	75	\$327,000.00	105	\$327,000.00
16	\$327,000.00	46	\$327,000.00	76	\$327,000.00	106	\$327,000.00
17	\$327,000.00	47	\$327,000.00	77	\$327,000.00	107	\$327,000.00
18	\$327,000.00	48	\$327,000.00	78	\$327,000.00	108	\$327,000.00
19	\$327,000.00	49	\$327,000.00	79	\$327,000.00	109	\$327,000.00
20	\$327,000.00	50	\$327,000.00	80	\$327,000.00	110	\$327,000.00
21	\$327,000.00	51	\$327,000.00	81	\$327,000.00	111	\$327,000.00
22	\$327,000.00	52	\$327,000.00	82	\$327,000.00	112	\$327,000.00
23	\$327,000.00	53	\$327,000.00	83	\$327,000.00	113	\$327,000.00
24	\$327,000.00	54	\$327,000.00	84	\$327,000.00	114	\$327,000.00
25	\$327,000.00	55	\$327,000.00	85	\$327,000.00	115	\$327,000.00
26	\$327,000.00	56	\$327,000.00	86	\$327,000.00	116	\$327,000.00
27	\$327,000.00	57	\$327,000.00	87	\$327,000.00	117	\$327,000.00
28	\$327,000.00	58	\$327,000.00	88	\$327,000.00	118	\$327,000.00
29	\$327,000.00	59	\$327,000.00	89	\$327,000.00	119	\$327,000.00
30	\$327,000.00	60	\$327,000.00	90	\$327,000.00	120	\$327,000.00
Total							\$39,240,000.00

ANEXO 2. ESTADOS FINANCIEROS DEL ORIGINADOR

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.

Balance General

(en miles de US Dólares)

	DIC.22	%
<u>ACTIVOS</u>		
Fondos disponibles	35,025	16.6%
Préstamos brutos	166,707	78.9%
Vigentes	164,759	78.0%
Reestructurados + Refinanciados	871	0.4%
Vencidos	1,077	0.5%
Menos:		
Reservas de saneamiento	2,668	1.3%
Préstamos netos de reservas	164,039	77.6%
Bienes recibidos en pago	-	0.0%
Inversiones accionarias	4,089	1.9%
Activo fijo neto	3,873	1.8%
Otros activos	4,276	2.0%
TOTAL ACTIVOS	211,303	100.0%
<u>PASIVOS</u>		
Depósitos		
Depósitos en cuenta de ahorro	31,264	14.8%
Depósitos a la vista	31,264	14.8%
Cuentas a plazo	60,431	28.6%
Depósitos a plazo	60,431	28.6%
Total de depósitos	91,695	43.4%
Préstamos de otros bancos	48,782	23.1%
Pasivos por titularización	17,570	8.3%
Títulos de emisión propia	6,624	3.1%
Otros pasivos	3,770	1.8%
TOTAL PASIVOS	168,441	79.7%
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital social pagado	1,658	0.8%
Aportes de capital pendientes de formalizar	-	0.0%
Reservas y resultados acumulados	37,463	17.7%
Utilidad neta	3,741	1.8%
TOTAL PATRIMONIO	42,862	20.3%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	211,303	100.0%

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
Estado de Resultados
(en miles de US Dólares)

	DIC.22	%
Ingresos de Operación	19,960	100.0%
Intereses de préstamos	17,719	88.8%
Comisiones y otros ingresos de préstamos	1,206	6.0%
Intereses sobre depósitos de ahorro	490	2.5%
Ingresos de otras operaciones	545	2.7%
Costos de Operación	8,675	43.5%
Intereses y otros costos de depósitos	3,276	16.4%
Intereses sobre préstamos	4,859	24.3%
Otros servicios y contingencias	540	2.7%
UTILIDAD FINANCIERA	11,285	56.5%
GASTOS OPERATIVOS	4,858	24.3%
Personal	2,824	14.1%
Generales	1,773	8.9%
Depreciación y amortización	261	1.3%
Reservas de saneamiento	1,894	9.5%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,533	22.7%
Otros Ingresos y Gastos no operacionales	2,387	12.0%
UTILIDAD (PÉRD.) ANTES RVAS. E IMP.	6,919	34.7%
Reserva Legal	1,384	6.9%
UTILIDAD (PÉRD.) ANTES IMP.	5,535	27.7%
Impuesto sobre la renta	1,794	9.0%
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	3,741	18.7%

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
Indicadores Financieros

	DIC.22
Capital	
Pasivos / Patrimonio	3.93
Pasivos / Activos	0.80
Patrimonio / Préstamos brutos	25.7%
Patrimonio/ Vencidos	3979%
Vencidos / Patrimonio + Reservas	2.37%
Patrimonio / Activos	20.28%
Coeficiente patrimonial	24.12%
Liquidez	
Disponibilidades / Depósitos a la vista	1.12
Disponibilidades / Depósitos Totales	0.38
Disponibilidades / Activos	17%
Préstamos / Depósitos totales	182%
Rentabilidad	
ROAE	9.23%
ROAA	1.87%
Margen financiero neto	56.5%
Utilidad neta / Ingresos financieros	18.7%
Gastos operativos / Total activos	2.30%
Componente extraordinario en utilidades	63.8%
Rendimiento de activos	8.39%
Costo de la deuda	4.94%
Margen de operaciones	3.45%
Eficiencia operativa	43.1%
Calidad de activos	
Vencidos / Préstamos brutos	0.65%
Reservas / Vencidos	247.73%
Préstamos brutos / Activos	78.9%
Activos inmovilizados	-3.71%
Vencidos + Refinanc. / Préstamos brutos	1.17%
Reservas / Vencidos + Refinanciados	136.99%

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.23		JUN.24		DIC.24		JUN.25	
		%		%		%		%
ACTIVOS								
Efectivo y equivalentes de efectivo	33,535	15%	36,259	16%	42,059	19%	46,323	21%
Cartera de créditos - neta	174,116	79%	172,383	77%	168,138	75%	163,201	73%
<i>Vigentes</i>	173,694	78%	171,198	77%	166,708	75%	159,969	71%
<i>Refinanciados / Reestructurados</i>	990	0%	1,500	1%	1,639	1%	3,903	2%
<i>Vencidos</i>	1,137	1%	1,507	1%	1,442	1%	2,639	1%
Menos:								
Estimación de pérdida por deterioro	1,705	1%	1,822	1%	1,651	1%	3,309	1%
Cuentas por cobrar - neto	4,357	2%	5,131	2%	3,389	2%	3,908	2%
Activos físicos e intangibles - neto	3,932	2%	4,069	2%	4,071	2%	3,953	2%
Activos extraordinarios - neto	52	0%	164	0%	280	0%	380	0%
Inversiones en acciones - neto	4,711	2%	5,442	2%	5,442	2%	6,176	3%
Otros activos	796	0%	311	0%	221	0%	298	0%
TOTAL ACTIVO	221,499	100%	223,759	100%	223,600	100%	224,240	100%
PASIVOS								
Pasivos financieros a costo amortizado - neto	170,779	77%	172,171	77%	170,159	76%	169,663	76%
<i>Depósitos de ahorro</i>	34,324	15%	34,320	15%	35,889	16%	43,371	19%
<i>Depósitos a plazo</i>	67,059	30%	68,785	31%	68,958	31%	71,416	32%
<i>Préstamos</i>	68,037	31%	66,167	30%	64,811	29%	54,876	24%
<i>Títulos de emisión propia</i>	1,358	1%	2,898	1%	501	0%	-	0%
Cuentas por pagar	3,395	2%	2,437	1%	3,310	1%	2,314	1%
Provisiones	129	0%	356	0%	105	0%	692	0%
Otros pasivos	5	0%	313	0%	278	0%	484	0%
TOTAL PASIVO	174,307	79%	175,276	78%	173,851	78%	173,153	77%
PATRIMONIO								
Capital social	1,671	1%	1,679	1%	17,515	8%	17,478	8%
Aportes de capital pendientes de formalizar	-		2		2		1	
Reservas – De capital	40,571	18%	43,626	19%	27,779	12%	30,317	14%
Resultados por aplicar	3,375	2%	1,605	1%	2,870	1%	1,303	1%
<i>Utilidades de ejercicios anteriores</i>	-	0%	(5)	0%	(33)	0%	(41)	0%
<i>Utilidades del presente ejercicio</i>	3,375	2%	1,610	1%	2,903	1%	1,345	1%
Patrimonio restringido	1,255	1%	1,251	1%	1,264	1%	1,669	1%
Otro resultado integral acumulado	319	0%	319	0%	319	0%	319	0%
TOTAL PATRIMONIO	47,192	21%	48,482	22%	49,749	22%	51,087	23%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	221,499	100%	223,759	100%	223,600	100%	224,240	100%

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.23	%	JUN.24	%	DIC.24	%	JUN.25	%
Ingresos por intereses	20,089	100%	10,081	100%	20,304	100%	10,519	100%
Activos financieros a costo amortizado	667	3%	297	3%	684	3%	811	8%
Cartera de préstamos	19,422	97%	9,785	97%	19,620	97%	9,708	92%
Gastos por intereses	9,564	48%	4,949	49%	9,748	48%	4,563	43%
Depósitos	3,772	19%	1,999	20%	4,039	20%	2,099	20%
Préstamos	5,792	29%	2,949	29%	5,710	28%	2,464	23%
INGRESOS POR INTERESES NETOS	10,526	52%	5,133	51%	10,556	52%	5,956	57%
Ganancia (Pérdida) por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, Neta	(4,858)	-24%	(1,303)	-13%	(2,663)	-13%	(2,262)	-22%
INGRESOS INTERESES, DESPUÉS DE CARGOS POR DETERIORO	5,668	28%	3,829	38%	7,893	39%	3,694	35%
Ingresos por comisiones y honorarios	1,438	7%	334	3%	781	4%	356	3%
Gastos por comisiones y honorarios	640	3%	299	3%	715	4%	409	4%
INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS, NETOS	798	4%	35	0%	66	0%	(53)	-1%
Ganancia (Pérdida) por ventas de activos y Operaciones discontinuadas	8	0%	-	0%	(3)	0%	(5)	0%
Ganancias (pérdidas) generadas por entidades registradas bajo el método de la participación	-	0%	-	0%	-	0%	252	2%
Otros ingresos (gastos) financieros	5,116	25%	1,060	11%	1,756	9%	1,189	11%
TOTAL INGRESOS NETOS	11,590	58%	4,924	49%	9,713	48%	5,077	48%
Gastos de administración								
Gastos de funcionarios y empleados	2,877	14%	1,650	16%	3,227	16%	2,033	19%
Gastos generales	2,281	11%	892	9%	1,930	10%	983	9%
Gastos de depreciación y amortización	289	1%	194	2%	402	2%	260	2%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	6,143	31%	2,188	22%	4,154	20%	1,801	17%
Gastos por impuestos sobre las ganancias	2,768	14%	578	6%	1,251	6%	457	4%
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	3,375	17%	1,610	16%	2,903	14%	1,345	13%
Otro resultado integral	-	0.0%	-	0.0%	(82)	-0.4%	-	0.0%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	3,375	17%	1,610	16%	2,821	14%	1,345	13%

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
INDICADORES FINANCIEROS

	DIC.23	JUN.24	DIC.24	JUN.25
Capital				
Pasivos / Patrimonio	3.7	3.6	3.5	3.4
Pasivos / Activos	0.8	0.8	0.8	0.8
Patrimonio / Préstamos brutos	26.8%	27.8%	29.3%	30.7%
Patrimonio / Vencidos	4151.3%	3218.2%	3449.3%	1935.6%
Vencidos / Patrimonio y Rvas. saneamiento	2.3%	3.0%	2.8%	4.9%
Patrimonio / Activos	21.3%	21.7%	22.2%	22.8%
Activo fijo neto / Patrimonio	8.3%	8.4%	8.2%	7.7%
Coefficiente patrimonial	23.1%	23.8%	24.5%	25.8%
Endeudamiento legal	25.5%	26.5%	27.0%	28.2%
Liquidez				
Caja + Reportos + Inversiones netas / Dep. a la vista	1.0	1.1	1.2	1.1
Caja + Reportos + Inversiones netas / Dep. totales	0.33	0.35	0.40	0.40
Caja + Reportos + Inversiones netas / Activos	15.1%	16.2%	18.8%	20.7%
Préstamos netos / Dep. totales	171.7%	167.2%	160.4%	142.2%
Rentabilidad				
ROAE	7.5%	5.6%	6.0%	5.3%
ROAA	1.6%	1.2%	1.3%	1.2%
Margen de interés neto	52.4%	50.9%	52.0%	56.6%
Margen de interés neto (Incluyendo comisiones)	52.6%	49.6%	50.4%	54.3%
Utilidad neta / Ingresos por intereses	16.8%	16.0%	14.3%	12.8%
Gastos administrativos / Activos	2.5%	2.4%	2.5%	2.9%
Componente extraordinario en utilidades	151.8%	65.8%	60.4%	88.0%
Rendimiento de Activos	9.6%	9.6%	9.6%	9.9%
Costo de la deuda	5.6%	5.7%	5.7%	5.4%
Margen de operaciones	4.0%	3.8%	3.9%	4.5%
Gastos administrativos / Ingreso neto de interés	51.7%	53.3%	52.7%	55.0%
Gastos administrativos / Ingreso neto de interés (incluyen. comisiones)	48.1%	52.9%	52.3%	55.5%
Calidad de activos				
Vencidos / Préstamos brutos	0.65%	0.9%	0.85%	1.6%
Reservas / Vencidos	150.0%	120.9%	114.5%	125.4%
Préstamos Brutos / Activos	79.4%	77.9%	75.9%	74.3%
Activos inmovilizados	-1.1%	-0.3%	0.1%	-0.6%
Vencidos + Reestruc. / Préstamos brutos	1.2%	1.7%	1.8%	3.9%
Reservas / Vencidos + Reestructurados	80.2%	60.6%	53.6%	50.6%

ANEXO 3. ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN

FONDO DE TITULARIZACIÓN - RICORP TITULARIZADORA - CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE CERO DOS BALANCES GENERALES (MILES DE DÓLARES)

	DIC.22	%	DIC.23	%	JUN.24	%	DIC.24	%	JUN.25	%
ACTIVOS										
Caja y bancos	802	2%	1,220	4%	1,692	5%	430	1%	351	1%
Cartera de inversiones	1,335	4%	1,673	5%	1,695	5%	1,418	5%	1,324	5%
Activos en titularización corto plazo	3,924	10%	3,924	11%	3,924	12%	3,924	13%	3,924	14%
Rendimientos por cobrar	-	0%	3	0%	3	0%	2	0%	2	0%
Gastos pagados por anticipado	1	0%	2	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total activo corriente	6,062	16%	6,821	20%	7,314	22%	5,775	19%	5,602	20%
Activos en titularización largo plazo	31,719	84%	27,795	80%	25,833	78%	23,871	81%	21,909	80%
TOTAL ACTIVOS	37,781	100%	34,616	100%	33,147	100%	29,646	100%	27,511	100%
PASIVOS										
Documentos por pagar	8,823	23%	8,823	25%	8,823	27%	6,871	23%	6,306	23%
Comisiones por pagar	0.4	0%	0.4	0%	0.4	0.0	0.4	0%	0.4	0%
Honorarios profesionales por pagar	5	0%	5	0%	6	0%	5	0%	6	0%
Otras cuentas por pagar	16	0%	62	0%	94	0%	-	0%	-	0%
Obligaciones por titularización de activos corto plazo	1,956	5%	1,848	5%	1,865	6%	1,936	7%	1,775	6%
Impuestos y retenciones por pagar	-	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total pasivo corriente	10,801	29%	10,739	31%	10,789	33%	8,813	30%	8,087	29%
Obligaciones por titularización de activos largo plazo	15,614	41%	13,800	40%	12,865	39%	11,896	40%	11,116	40%
Ingresos diferidos	11,358	30%	10,067	29%	9,483	29%	8,929	30%	8,299	30%
Total pasivo no corriente	26,972	71%	23,867	69%	22,348	67%	20,825	70%	19,416	71%
EXCEDENTE ACUMULADO DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN										
Reservas de excedentes anteriores	5	0%	5	0%	5	0%	5	0%	5	0%
Excedentes del ejercicio	3	0%	5	0%	6	0%	3	0%	3	0%
TOTAL PASIVOS	37,781	100%	34,616	100%	33,147	100%	29,646	100%	27,511	100%

FONDO DE TITULARIZACIÓN - RICORP TITULARIZADORA - CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE CERO DOS ESTADOS DE DETERMINACIÓN DE EXCEDENTES (MILES DE DÓLARES)

	DIC.22	%	DIC.23	%	JUN.24	%	DIC.24	%	JUN.25	%
INGRESOS DE OPERACIÓN	1,517	100%	1,379	100%	638	100%	1,246	100%	673	100%
Ingresos de operación y administración	1,488	98%	1,329	96%	605	95%	1,183	95%	536	80%
Ingresos por inversiones	20	1%	35	3%	25	4%	50	4%	134	20%
Otros Ingresos	9	1%	14	1%	7	1%	13	1%	3	0%
EGRESOS	260	17%	91	7%	43	7%	86	7%	41	6%
Gastos de administración y operación										
Por administración y custodia	191	13%	54	4%	25	4%	48	4%	22	3%
Por clasificación de riesgo	33	2%	24	2%	12	2%	24	2%	12	2%
Por auditoría externa y fiscal	6	0%	4	0%	1	0%	4	0%	2	0%
Por servicios de valuación	12	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Por honorarios profesionales	18	1%	10	1%	5	1%	10	1%	5	1%
Pago de servicio de la deuda	1	0%	1	0%	0	0%	1	0%	0	0%
EXCEDENTE ANTES DE GASTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	1,257	83%	1,287	93%	596	93%	1,159	93%	632	94%
Gastos financieros										
Intereses sobre valores de titularización	1,172	77%	1,239	90%	562	88%	1,098	88%	495	74%
EXCEDENTE ANTES DE OTROS GASTOS	85	6%	48	4%	33	5%	61	5%	137	20%
Otros gastos	61	4%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	23.9	1.6%	48.1	3.5%	33.1	5.2%	61.0	4.9%	136.6	20.3%
Constitución de reservas de excedentes	5.0	0.3%	0.0	0.0%	0.0	0.0%	-	0.0%	0.0	0.0%
Remanentes devueltos al Originador	16.3	1.1%	42.8	3.1%	27.3	4.3%	57.6	4.6%	133.3	19.8%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	2.7	0.2%	5.3	0.4%	5.8	0.9%	3.4	0.3%	3.3	0.5%

MONTO DE LA EMISIÓN VIGENTE AL 30 DE JUNIO DE 2025 (US\$ MILES)						
DENOMINACIÓN	MONTO AUTORIZADO	SALDO	FECHADE COLOCACIÓN	TASA	PLAZO	ACTIVO DE RESPALDO
VTRTCCSV 02	\$28,000	\$12,890.9	Tramo A: 21/02/2022 Tramo B: 21/02/2022 Tramo C: 21/03/2022	Tramo A: 7.55% Tramo B: 7.00% Tramo C: 7.55%	Tramo A: 117 meses Tramo B: 60 meses Tramo C: 116.2 meses	Una porción de los primeros reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la CCSV con FEDECRÉDITO.

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las Metodologías de Clasificación utilizadas en el análisis fueron las siguientes: "Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras e Instrumentos Emitidos por Éstas" y "Metodología de Clasificación de Bonos Titulizados de Flujos Futuros." Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.